Acta de la Sesión Nº 44

8 de junio de 1964

En Buenos Aires, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos sesenta y cuatro, se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia de la Srta. Luz Vieira Méndez, los Vocales Sres. Ileana Cabattini de Lecumberry, Víctor María Arbaci Bakani, Benicio Carlos Alberto Villarreal y Ulises René Girardi. Ausente el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, en cumplimiento de una misión encomendada por el Cuerpo.

Siendo las 15 y 10 se inicia la sesión. ______

Se tratan los expedientes del orden del día. ______

Expte. Nº 18544/63 — 1 — 1º) Aprobar el Cursillo de Perfeccionamiento Docente de Educación Musical, que dictara la profesora Srta. Ana María Abbate, en la ciudad de Concordia - Entre Ríos - entre el 26 y 28/IX/63.

2º) Agradecer a las autoridades de la Asociación de Ex-alumnos de la Escuela Normal Mixta de Concordia - Entre Ríos - la colaboración prestada en la organización y desarrollo del Cursillo, lo mismo que al Director de tal Escuela, Prof. Sergio R. Gómez. ______

Expte. Nº 18546/63 — 2 — 1º) Aprobar el Cursillo de Perfeccionamiento Docente dictado por la profesora Sra. Lucy E. van Donselar de Spangler sobre Material Didáctico para Jardines de Infantes, entre el 18 y el 28 de setiembre de 1963 en la ciudad de Villa Mercedes - San Luis, en la escuela hogar Nº 19.

2º) Agradecer a la Comisión Municipal de Cultura de Villa Mercedes - San Luis, por la valiosa colaboración puesta en la organización y desarrollo del cursillo. ______

3º) Agradecer y dejar constancia en la foja de servicio del Director de la escuela Hogar Nº 19 de Villa Mercedes - San Luis - Sr. Carlos Macado Ruiz, por la tarea cumplida en la organización y desarrollo del cursillo. ______

Expte. Nº 22302/59 — 3 — Aprobar el nombramiento de la Srta. Marta Solas - M.N.N. - como preceptora suplente del Instituto Adscripto Hogar San Rafael, de Capital, a partir del 3/6 hasta el 12/6/59.

Expte. Nº 22768/59 — 4 — Aprobar el nombramiento de la Sra. Aurelia Clementina Gómez de Tamarit - M.N.N. - como maestra de grado suplente, del Instituto Adscripto "María Bianchi de Copello" de Capital desde el 5 hasta el 28/VIII/59, y pasar este expediente a sus efectos al Registro de Establecimientos Privados y a la Dirección General de Administración (Ley 13.047). ______

Expte. Nº 22773/59 — 5 — Aprobar el nombramiento del Sr. Jorge Mario Neira - MNN - como maestro de grado, suplente, del Instituto Adscripto "Cristo Obrero", de Capital, desde el 22/IV al 30/X/59. Pasar este expte. al Registro de Establecimientos Privados y a la Dirección General de Administración. ______

Expte. Nº 25376/59 — 6 — Aprobar el nombramiento de la Sra. Aurelia Clementina Gómez de Tamarit, M.N.N.

como maestra de grado, suplente, del Instituto Adscripto "María Bianchi de Copello" de Capital desde el 29/VIII hasta el 18/IX/59. Pasar este expte. al Registro de Establecimientos Privados y a la Dirección General de Administración. ——————

Expte. Nº 35369/59 — 7 — Aprobar el nombramiento de la Srta. Beatriz Pitt Thompson, M.N.N., como maestra de grado, suplente, del Instituto Adscripto "Keating" de Capital, a partir del 13/VII al 13/X/59. Pasar este expediente al Registro de Establecimientos Privados y a la Dirección General de Administración.

Expte. Nº 4453/64 — 8 — Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos, por la que se dispuso: ——————

a) Aprobar el funcionamiento de las secciones "B" de Hº 5º y 6º grado, a partir del 9/3/64 en el colegio "José María Brentana" de Cipolletti, Río Negro, y la creación de vicedirección del 9/3/64.

b) Establecer que tal establecimiento por su organización pasa a ser de 1ª categoría.

Expte. Nº 8461/64 — 9 — Aprobar lo dispuesto por la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos: ——————

a) Aprobar el cese de funcionamiento de una sección de 1º Inferior a partir del 9/III/64, en el Jardín de Infantes "Sarmiento" de Capital ——————

b) Dejar constancia que lo resuelto en el punto 1º no exime al establecimiento emergentes de la ley 13.047 con respecto al personal. ——————

Expte. Nº 8719/64 — 10 — Aprobar la suspensión de actividades escolares en las Esc. Nos 1, 2, 4, 38, 180, 233 y 314 de Santa Rosa, La Pampa, durante el día 22/IV/64, con motivo del 72º aniversario de la fundación de la ciudad citada. ——————

Expte. Nº 8568/62 — 11 — Aprobar lo que dispuso la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital: asignar funciones de Inspector Técnico de Región, al Inspector Técnico Seccional Sr. Valentín Alberto Alvarado, y pasar las actuaciones a la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, para que se expida sobre lo propuesto a fs. 15 por la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital. ——————

Expte. Nº 8770/64 — 12 — Incluir en la primera categoría a la escuela para adultos Nº 8 del Consejo Escolar 9º (art. 7º, apartado II, inc. D de la ley 14473 - Estatuto del Docente). ——————

Expte. Nº 8774/64 — 13 — Hacer constar que la Esc. Nº 155 P.V. de la provincia de Río Negro, debe ser incluída en las de tercera categoría, a partir del 18/5/59 fecha en que se crearon dos secciones de grado. ——

Expte. Nº 7393/64 — 14 — 1º) Aprobar la disposición de la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, zona 1ª, por la que autorizó el funcionamiento de Centros Materno-Infantiles de emergencia en los locales de las Esc. Nos 91 y 165 de San Juan. ——————

2º) Autorizar a todas las Inspecciones Técnicas Seccionales del Interior, para que faciliten el funcionamiento con carácter precario, de Centros Materno-Infantiles de emergencia en las escuelas que dispongan de espacio adecuado, en los casos en que lo solicite el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación. Comunicar al Ministerio recurrente lo dispuesto en los puntos 1º y 2º.

Expte. Nº 8422/64 — 15 — Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias Srta. Marta Susana Rodríguez (inscripción).

Expte. Nº 5899/64 — 16 — Hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias Sra. Silvia M. Haspert de Caldesley (inscripción).

Expte. Nº 3231/64 — 17 — No hacer lugar a lo solicitado por la aspirante a suplencias Srta. María Magdalena Balegno, y archivar las actuaciones. (inscripción). ——————

Expte. Nº 6191/64 — 18 — 1º) Comunicar al Sr. Subsecretario de Educación de Misiones, la imposibilidad de satisfacer su pedido (no computar inasistencias), haciéndole saber que no obstante ello, el Consejo Nacional de Educación valora las inquietudes educacionales de dichas autoridades por el perfeccionamiento docente.

Véase pag. 71, línea 3. — 2º) Que en lo sucesivo, el H. Consejo expresa su deseo de que los cursos se realicen fuera del horario de clase a fin de que se posibilite la asistencia de todos los maestros. ——————

Expte. Nº 23576/63 — 19 — Dejar sin efecto la clausura de la Esc. Nº 262 de Santa Fe, aprobada por resolución del 16/II/64, en razón de haber desaparecido las causas que la motivaron. ——————

Se pasa al tratamiento de los expedientes fuera del orden del día. ——————

El Sr. Villarreal solicita la reconsideración del 2º punto de la resolución recaída en expediente Nº 1786/64, mediante la cual se comunica a EFEA que no se utilizará el terreno cedido en forma precaria por esta institución, para la instalación de la Esc. del Barrio Comunicaciones, por cuanto en ello ha existido un error de interpretación. Se aprueba por unanimidad el pedido de reconsideración. El expte. 1786/64 pasa a la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales para la rectificación del dictamen. ——————

Expte. 8552/64 — Dar por terminada la comisión de servicio en la Junta de Clasificación de Río Negro, de la maestra de grado de la Esc. Nº 133 de dicha provincia Sra. Evelina Balduini de García. ——————

Expte. 8996/64 — Acordar el traslado transitorio a la maestra especial de manualidades de la Esc. Nº 88 de Formosa Sra. Lorenza Esther Pérez de Dettler, a establecimientos de Lanús, próximos a esa ciudad, debiendo la Inspección Seccional de esa provincia ubicarla. ——————

Expte. 9885/64 — Para el tratamiento de este expediente la Sra. de Becumberry solicita que el Cuerpo se declare en Comisión. Se trata de especificar los cargos afectados al concurso Nº 40 para Inspectores de Escuelas para Adultos y Militares. Este requisito no se cumplió en el momento de la convocatoria del concurso, en la que solamente se determinó la cantidad de cargos para los cuales se concursaba. Considera necesario salvar esta omisión antes de que se termine el concurso.

Agrega que en su opinión corresponde afectar las siete vacantes más antiguas, las que corresponden a la fecha de la convocatoria. ——————

La Srta. Presidenta expresa sus dudas sobre este acto teniendo en cuenta que el concurso en su totalidad, deberá ser estudiado por el Cuerpo más adelante, y ya una serie de situaciones anormales rodean este concurso. ——————

El Sr. Marino considera que es conveniente disponer ahora la afectación de las vacantes.

El Sr. Balcani observa que las vacantes que figuran en el expediente que se tiene en estu-

dio, carecen de algunos datos necesarios para su identificación. Toda vacante debe darse con especificación de: nombre, apellido, causa y fecha. ___

El Sr. Giraldi considera necesario realizar una consulta a la Dirección General de Asesoría Letrada con el fin de determinar si legalmente se puede asignar vacantes a esta altura de la sustanciación del Concurso. ___

Se dispone que las actuaciones vuelvan a la Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares para que proceda a completar los datos en referencia con las vacantes y, posteriormente, a la Dirección General de Asesoría Letrada para que produzca dictamen. ___

Informa la Srta. Presidenta: En la mañana de hoy se realizó una reunión en el Ministerio de Educación y Justicia para tratar la constitución de las unidades de Planeamiento en los distintos sectores. Se acordó que cuando el Ministerio de Educación y Justicia y el Consejo Nacional de Enseñanza Técnica hayan organizado la Unidad de Planeamiento, los coordinadores de las unidades creadas en los distintos sectores formen un núcleo central y elaboren su reglamentación en forma coordinada. ___

El Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación y Justicia le ha solicitado que este año se dé especial relieve a la celebración del "Día de las Malvinas", que la expresión del sentir nacional salga de las escuelas a través de la radio, diarios, etc. que es propósito de las autoridades organizar un gran acto público en forma conjunta de todos los sectores de la educación después de la celebración del día 10.- ___

El Sr. Giraldi manifiesta que en la sesión anterior cuando se trató este tema, opinó que era necesario darle el mayor relieve posible y por ello era partidario de aplicar la forma 2 del calendario escolar. ___

Luego de un cambio de ideas se reconsidera por unanimidad modificar lo determinado en el calendario escolar vigente y por esta vez y disponer que la celebración se realice aplicando la forma dos del calendario escolar,

que el Cuerpo asista en pleno al acto que se realizará en la escuela "Malvinas Argentinas" e invitar al Presidente de la República a asistir al mismo. ___

Continúa la Srta Presidenta: da lectura a las notas dirigidas al Director del Centro Regional de Construcciones Escolares en la cual se solicita algunas aclaraciones con respecto a la amplitud del programa y al Vicepresidente del Consejo Nacional de Desarrollo, solicitando el apoyo de este Organismo al plan propuesto por el Centro Regional. Se aprueba. ___

En referencia con el Plan de Maestros para América informa la señorita Presidenta que la OEA ha insistido en su pedido; reduciéndolo a trece docentes; que hay cuatro o cinco países americanos que han ofrecido su cooperación. Por esta razón se ha reconsiderado la resolución anterior y se ha elaborado un plan, al cual da lectura - para enviar con el nuevo Embajador ante la OEA. Ofreció la colaboración del Consejo Nacional para la preparación del personal por medio del Instituto "F. F. Bernasconi". ___

La Sra de Leamberry manifiesta estar de acuerdo con el Plan y solicita que se le informe si existe alguna resolución que transfiera ese Plan al Ministerio. ___

La Srta Presidenta manifiesta que ese tipo de relaciones deben estar al nivel de los Ministerios; que el Ministerio de Educación y Justicia al hacer el decreto aprobando el Plan actual, dejara sin efecto la resolución anterior transfiriendo al Consejo el Plan de Maestros para América. ___

La Srta Presidenta presenta la resolución N: 490 de la Subsecretaría de Educación, que se refiere a un problema tratado en sesiones anteriores sobre el personal afectado a tareas auxiliares por razones de salud. Se dispone que esta resolución pase a la Comisión de Personal para su estudio. ___

Expte N: 9779/64. Presenta una nota del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia del Chaco, en la que el Sr. Subsecretario comunica la creación del Consejo Asesor de la Dirección del Aborigen, incluyéndose en el mismo al Consejo

Nacional de Educación. Se solicita la designación de representante titular y suplente y se invita para la reunión constitutiva que se realizará el día 13 del actual. Se resuelve designar como miembro titular al Señor Sub-Inspector Técnico General de Escuelas de Provincias, zona 2da, Carlos Alberto Solimano. ________________

Da lectura la Srta Presidenta a un telegrama colacionado de la Srta Sara Villar que se refiere a la imposibilidad de dar cumplimiento inmediato a la resolución 3.626 del 11 de mayo de 1964 que dispone la cesión de la casa-habitación del director de la escuela N° 66 de Chumbicha a la escuela de arte doméstico de la Misión de la Cultura N° 13, dependiente del Consejo Nacional de Enseñanza Técnica. Se dispone que pase a Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, zona 1ra. ________________

Manifiesta la Srta Presidenta su preocupación por actos que se realizan en las escuelas y de los cuales el Cuerpo no tiene conocimiento: en algunos de ellos por la jerarquía de las personas invitadas debe estar representado el H. Consejo. Por el diario se ha enterado de la visita que ha realizado una escuela el Sr Presidente de la República y del apadrinamiento de otra escuela que por la jerarquía de quienes asistieron a ese acto, debió mediar una invitación especial al Cuerpo. ________________

La Sra de Lecumberry recuerda que oportunamente se resolvió que las escuelas no podían hacer publicaciones periodísticas sin que estas pasaran por la División Prensa. ________________

Después de un cambio de ideas se dispone solicitar a las Inspecciones Técnicas Generales que comuniquen al Consejo los actos que se realizan en las escuelas y a los cuales corresponde que asista el Cuerpo por el carácter de los mismos. ________________

Continúa la Srta Presidenta que realizó una reunión con la Comisión Organizadora y profesores del Instituto "F. F. Bernasconi", a quienes saludó en nombre

del Cuerpo. La reunión resultó muy interesante. Algunos profesores le manifestaron su preocupación por que aún no tienen en su poder la designación correspondiente.- ___

El Sr. Villarreal informa que el expediente está a dictamen de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales quien debe hacer la afectación de cargos en cada caso. ___

Continúa la señorita Presidenta que uno de los profesores le solicitó que el Cuerpo se expidiera sobre un pedido de la Comisión que organiza la Jornada "Condiciones de Vida y Escolaridad". ___

Dice el Sr. Villarreal que el pedido está en estudio de la Comisión de Didáctica y adelanta que el dictamen será negativo; que hay dos pedidos anteriores que fueron denegados y esos antecedentes se adjuntaron al actual. Considera que cuando un estudio se hace con fines científicos, no hay necesidad de saber el nombre y donde viven las personas objeto de la encuesta. La serie de ejercicios que se sugieren para realizar en las escuelas, tienden a determinar el alumno, la escuela, el domicilio y como viven todas las familias. ___

La Srta Presidenta dice que las trabajadoras sociales realizan encuesta de ese tipo. ___

La Sta Presidenta manifiesta que es conveniente estudiar la denominación de los grados de la escuela primaria a fin de tener la perspectiva de la dimensión de ésta. Esta medida permitirá tambien fijar una línea de política educativa en los dos grados extremos: primero inicial y último llamándole a éste 7º grado. ___

El Sr. Villarreal considera necesario crear previamente el clima para la reforma y plantea el problema de las editoriales cuyos libros dicen 6º grado, en vez de 7º.-

El Sr Balestri dice que el 1er. grado está formado por dos etapas dedicadas a la educación sensorial y luego empiezan los procesos sistematizados. Agrega que no se puede decir que en la mitad del 1er grado superior, los niños saben leer, sino que se completa la enseñanza al finalizar el año. ___

La Srta Presidenta dice que este es el único país que necesita dos grados para hacer su aprendizaje, que la nueva denominación resultará positiva para la reestructuración del sistema y para la comparación con los otros países.- ________________

En referencia con la opinión del Sr. Balcani, el Sr. Marino dice que el proceso educativo a que se refiere puede trasladarse al otro grado, se llame este 1º superior o 2º etapa. ________________

La Sra. de Leamberry considera que esta modificación es conveniente y puede hacerse sin dificultad en este momento. Piensa que si se realizara a fin de año, plantearía algunos problemas con las promociones. No cree que los textos escolares puedan ser un impedimento, por cuanto en la enseñanza secundaria esto se ha subsanado fácilmente cuando se han realizado reformas.- ________

La Srta Presidenta dice que podría tratarse este asunto con el Ministro de Educación y Justicia, con el fin de que se adoptara el mismo criterio en las escuelas primarias anexas a las escuelas normales.-

El Sr Villarreal manifiesta que su opinión es favorable a esta modificación pero que le preocupa la oportunidad.-

Se dispone que la Comisión de Didáctica realice un estudio sobre este problema y produzca un despacho para que el Cuerpo lo considere. ________________

Informa la Sra. de Lecumberry: asistió a la reunión zonal de Juntas que se realizó en la ciudad de Córdoba con la asistencia de las Juntas e Inspecciones Seccionales de esa provincia, San Luis, La Rioja, San Juan y Mendoza y la presencia de los demás miembros de la Junta de Córdoba e Inspectores. A los fines específicos, la reunión fue muy buena. El ambiente fue cordial y de trabajo. Se leyeron resoluciones generales del Consejo desde el año 1959 hasta la fecha y, en especial, la Nº 21, sobre la cual se realizaron algunos trabajos prácticos. Pudo comprobar que había desconocimiento sobre la existencia de algunas resoluciones del Consejo, por lo cual cree conveniente que se recomiende a los Inspectores Seccionales, la realización de las comunicaciones que corresponden. Los asistentes agradecieron la ocasión que se les brindaba, de tratar un problema de tanto interés como es el Estatuto del Docente y solicitaron que estas reuniones se repitan y que se amplíen al tratamiento de problemas didácticos y de organización, y para recibir orientaciones del Consejo sobre política educativa

Ces hizo presente que el fin de este Consejo era la educación, sin apartarse del Estatuto. Reitera que las reuniones fueron de positivos resultados y que se advierte verdadero interés en su realización. Algunos miembros de Junta de Clasificación le manifestaron que desde el mes de noviembre no se les abona la bonificación por ubicación desfavorable y solicitan que el Consejo adopte medidas para que se concrete el pago. ___

El Sr. Villarreal dice que en su viaje a San Luis le hicieron la misma presentación.

Léase pág 71 línea 4 — El Sr. Marino opina que ~~[illegible]~~ si se ajusta a derecho. ___

La Sra. de Becumberry aclara que de acuerdo a los términos del texto legal, los miembros de Junta de Clasificación conservan las bonificaciones que les corresponden por ubicación. Se dispone solicitar al Sr. Director General de Administración que adopte las medidas necesarias para hacer efectivo el pago de la bonificación por ubicación a los miembros de Junta de Clasificación que les corresponda. ___

Continúa la Sra. de Becumberry para referirse a la resolución general Nº 7 del año 1961 que otorgaba a los miembros de Juntas de Clasificación y Disciplina el goce de haberes en todos sus cargos fueran estos interinos o suplentes. La resolución general Nº 24 del 27 de mayo de 1964 deja sin efecto la disposición anterior pero entiende que no puede aplicarse a quienes aceptaron el cargo como miembros de Juntas en las condiciones que lo establecía la resolución Nº 7/61 porque ello sería legislar con retroactividad. Continúa la Sra. de Becumberry que a su criterio debe aplicarse a partir de las nuevas designaciones o de la incorporación de los miembros electivos para el próximo período. ___

El Sr. Girardi opina que una resolución empieza a regir desde el momento en que se publica y que en este caso sería aplicable para los que se incorporen a partir de ese momento.

Expte Nº 10474/64 — Resol. Caract. Gral. Nº 27 — Se dispone aclarar que las disposiciones contenidas en la resolución de carácter general Nº 24 del 27 de mayo de 1964 están en vigencia para los miembros que se incorporen a las Juntas por designación o elección a partir de la fecha de su dictado. ___

Comunica que durante los días 11, 12 y 13 del actual se realizará la reunión de Juntas en la Capital con la asistencia de las cuatro Juntas de la Capital Federal y las de Buenos Aires y Santa Fe. Se resuelve que la misma será presidida por el señor Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, actuará como secretario el Sr. Nicolás Suárez Albarracín, en representación de la Comisión Permanente del Estatuto, asistirán los Inspectores Técnicos Generales y el presidente y secretario de las Juntas de Clasificación e Inspectores Seccionales de Buenos Aires y Santa Fe. Podrán asistir en carácter de observadores los Sres. Inspectores de Distrito y los restantes miembros de las Juntas de Clasificación. ___

La Sra. de Becumberry trasmite al Cuerpo los saludos del Sr. Gobernador de Córdoba.

Informa el Sr. Baleani: asistió con el Sr. Vocal Marino al acto que se realizó en la Esc. Nº 2 del Consejo Escolar 1º, con motivo de la iniciación de la Campaña de Educación Vial. Una ma-

estra de 6º grado desarrolló una clase excelente, habló un agente de la policía femenina y el sargento Costa. A continuación hizo uso de la palabra el Vocal Dr. Marino dirigiéndose a todos los sectores representados, en forma muy elocuente. ______

Trasmite al Cuerpo la invitación del Director del Liceo Militar General San Martín Coronel Mariano Moreno a un almuerzo el viernes próximo o el subsiguiente. ______

Informa el Dr. Girardi: ha preparado un estudio sobre los pasos que deben seguirse para el reintegro al Consejo Nacional de Educación de las escuelas de la provincia de Neuquén, a fin de que se cuente con la información necesaria para la entrevista que ha solicitado el Dr. Gobernador de Neuquén. Hace entrega del mismo a la Srta. Presidenta. ______

La Srta. Presidenta comunica que la entrevista tendrá lugar el día martes a las 18 e invita a los miembros del Cuerpo a participar de la misma. ______

Continúa el Dr. Girardi diciendo que se ha enterado que en la Escuela Hogar de Ezeiza hay un taller instalado con todos los elementos que son necesarios para la reparación de los bancos. Que está estudiando la posibilidad de trasladar a ese taller todo el material que se está retirando de las escuelas y que es aprovechable. Para ello sería necesario la contratación de personal obrero. ______

La Srta. Presidenta manifiesta su preocupación por el costo de transporte, agregando que quizá sería más conveniente realizar la tarea por contratación, en la Capital Federal y en el interior estudiar la posibilidad de hacerlo por medio de las cárceles. ______

La Sra. de Becumberry dice que en el interior hay una gran cantidad de restos de bancos utilizables y, que los mejores bancos que ha visto en Córdoba han sido construidos en las cárceles. ______

La Srta. Presidenta sugiere que se encomiende a los inspectores seccionales un trabajo similar al que se está realizando en la Capital Federal interesando para ello a los institutos carcelarios. Se aprueba. ______

Continúa el Dr. Girardi que está estudiando la forma de empezar a dar un refrigerio a cinco mil niños hasta el mes de octubre. Que el problema se plantea en la extensión de tiempo que demanda una licitación. Que sería necesario que se hiciera directamente con partidas asignadas a las escuelas. ______

La Srta. Presidenta manifiesta que es necesario insistir ante el Dr. Intendente Municipal para que se haga efectiva la partida de cincuenta millones de pesos asignados para alimento, que le ha preocupado la versión de que se habría disminuido a treinta millones. ______

Informa el Dr. Girardi que habló en ese sentido con el Dr. Secretario de la Municipalidad y que le parece oportuno que a través de la Srta. Presidenta se realicen nuevas gestiones. ______

A continuación solicita que el Cuerpo autorice el carrozado de dos camiones de la Dirección de Abastecimiento en la Dirección de la Industria de la Madera. Se aprueba. ——

Informa que lo han visitado nuevamente los Sres. Maciel y Larrechea interesados en el arriendo de campos de propiedad del Consejo Nacional de Educación y que considera necesario darles una respuesta en un plazo breve. ——

La Srta. Presidenta opina que la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales podría realizar un estudio sobre la base del trabajo de registro que se ha encomendado a la Comisión que preside el Sr. Marino. ——

La Sra. de Lecumberry solicita que se apresure la designación de la Comisión Asesora para la cual propuso un nombre en sesiones anteriores. Después de un cambio de ideas se dispone realizar las consultas que sean necesarias al Sr. Presidente del Banco Hipotecario, a quien propusiera la Sra. de Lecumberry y que ha aceptado prestar el asesoramiento necesario al Consejo Nacional de Educación. ——

Informa el Sr. Villarreal: dice que en la sesión anterior entregó a todos los miembros del Cuerpo una copia de la primera lección que se distribuirá entre los candidatos para el Concurso de inspectores. Que la misma ha sido elaborada sobre una obra de Giménez Coria, de la editorial Fernández, solicita que el Cuerpo autorice o nó su impresión y distribución. ——

La Srta. Presidenta manifiesta que el tema está tratado en una forma muy general; que es demasiado amplio y que no se trata de una cosa nueva. Que existe Bibliografía con conceptos más modernos sobre la supervisión. Considera que antes de llegar a las lecciones es necesario elaborar un plan de la serie, hacer un texto aclaratorio como introducción y una bibliografía y luego los artículos en forma más concreta y actual. Elevar a los futuros inspectores una visión nueva y una cosa más orgánica. Pueden incluirse transcripción de capítulos que sirvan para interesar a los docentes en la lectura de la obra. Agrega que la Comisión de Didáctica, debido a la gran cantidad de tarea que debe realizar, quizá no tenga tiempo para hacerlo por lo cual podrían ocuparse de ello dos profesores del Instituto Bernasconi que tuvieran experiencia en la materia.

El Sr. Villarreal dice que hay premura en llegar con estas lecciones a los futuros concursantes; que con respecto a la bibliografía ya se está elaborando; que como esta materia está incluída en el segundo período de las clases del Instituto "F. F. Bernasconi" no hay ningún profesor que pueda hacerlo. ——

La Sra. de Lecumberry dice que es necesario ir acercándose al real nivel del personal y encuadrar el trabajo dentro de la obra general que responda a: plan, concepción, finalidad. ——

La Srta. Presidenta agrega que hay que tratar de no fomentar el uso de apuntes y que se vea que lo que se hace responde a un objetivo. ——

El Sr. Villarreal manifiesta que la obra sobre la cual se ha trabajado no se consigue en el interior y que le preocupa el hecho de que los concursos se convocarán dentro de 45 días. Si se poster

ga el envío de las lecciones no llegarán a tiempo. ___

El Sr. Girardi dice que es partidario de aprovechar las situaciones de hecho y utilizar el material que ya se ha preparado. ___

El Sr. Baleani manifiesta que a la Comisión le ha parecido un poco sencillo el trabajo pero que es necesario presentarlo así en esta primera lección que puede ir seguida de otras que traten con más profundidad los distintos aspectos que en ésta se incluyen. ___

El Sr. Girardi propone que se termine el debate y se pase a resolver. Mociona porque se apruebe la lección y que se encuadre el trabajo dentro del plan expuesto por la Srta. Presidenta. Se aprueba la moción del Sr. Girardi. ___

Continúa el Sr. Villarreal, que ha tenido conocimiento que el Sr. Erik. C. Calles está siguiendo un curso en la OEA en representación del Consejo Nacional de Educación. Que el Consejo no ha hecho esa designación. Mociona en el sentido de que se averigüe en qué situación está siguiendo los cursos el Sr. Calles y que si se comprueba que lo hace sin la autorización correspondiente se adopten las medidas que correspondan. Se aprueba. ___

Continúa informando que lo visitaron los directores del interior que están siguiendo los cursos de perfeccionamiento del Instituto "F. F. Bernasconi" y a quienes se les otorgó una comisión de servicios por 30 días. Solicitan que esto se amplíe a 60 o 90 días porque de lo contrario no podrán continuar los cursos por razones de índole económica. Pidió un informe a la Dirección General de Administración sobre la posibilidad de ampliar esta comisión de servicios. Se dispone que pase a estudios de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.

El Sr. Director Organizador profesor Sanz le comunicó que lo ha visitado la Asociación Cooperadora del Instituto Bernasconi solicitándole que se estudie la posibilidad de asignar personal para el funcionamiento de las piletas del instituto. Ellos han hecho frente al gasto que demandó la reparación de las mismas y cuentan con dos hombres para la atención de las piletas pero sería necesario la designación de dos mujeres.

La Sra. de Lecumberry opina que como no es un trabajo regular podría realizarse la designación por contrato. ___

El Sr. Girardi opina que podrían ser contratados como supernumerarios y agrega que tomará a su cargo el estudio de este pedido. ___

En referencia con el pedido del Obispo de Viedma, Monseñor Borgatti, de que para el día de la fiesta patronal que por primera vez se celebrará en Sierra Grande, Río Negro, se acuerde asueto en la Esc. Nacional Nº 62, Considera el Sr. Villarreal que no corresponde acceder al mismo por cuanto otras poblaciones van a hacer el mismo pedido.

Después de un cambio de ideas se resuelve, como medida de excepción declarar asueto escolar en Sierra Grande Río Negro el día 16 de junio con motivo de celebrarse por primera vez la fiesta patronal. ___

Informa el Sr. Marino que tiene a su cargo tres asuntos de gran envergadura: Universidades Populares Argentinas, Obra Social e inventario de inmuebles del Consejo. Considera que en poco tiempo estará en condiciones de presentar un despacho sobre Obra Social y Universidades Populares. Para el primero de estos dos asuntos realizará la reunión constitutiva de la Comisión el día miércoles. En lo que se refiere al estudio encomendado sobre las Universidades Populares Argentinas considera necesario la adopción de algunas disposiciones previas, con referencia a la designación de diferentes comisiones de estudio sin que se dejara sin efecto resoluciones anteriores. ______

Presenta un proyecto de resolución que pone a consideración del Cuerpo.

La Srta. Presidenta considera necesario que se estudie el aspecto de la inversión de fondos del Consejo y si no se está superponiendo esfuerzos. Le preocupa también el nombre de universidades que llevan y si es el que le corresponde. Le parece conveniente realizar consultas con organismos como Di Tella que tienen experiencia realizada sobre capacitación técnica. ______

El Sr. Girardi opina que es necesario estudiar el régimen legal, la finalidad educativa, la relación con respecto al Consejo y el manejo de los fondos. ______

La Srta. Presidenta solicita que se le dé un plazo de 30 días a la Comisión para que se expida. ______

Se aprueba el proyecto de resolución presentado por el Sr. Vocal Marino, con el agregado propuesto por la Srta. Presidenta referente al plazo asignado para la realización de la tarea encomendada. ______

Continúa informando el Sr. Marino que presidió las reuniones zonales de Juntas realizadas en las ciudades de Tucumán y Corrientes y que está de acuerdo con los conceptos vertidos por la Sra. de Becumberry y con respecto al resultado positivo de estas reuniones. Todas las tareas se desarrollaron en forma altamente constructiva. Estuvo ausente, sin justificarse, el Inspector Seccional de Formosa. Agrega el Sr. Marino que lo más importante fue el contacto personal con el cual el Consejo se prestigió en alto grado. Piensa que debería dedicarse más tiempo para visitar las escuelas del interior. En la ciudad de Tucumán visitó las escuelas Nos. 1 y 2 de Adultos y asistió a un acto escolar en una de ellas que reveló que no era producto de la improvisación sino resultado de un trabajo organizado y sistemático. ______

El Sr. Girardi propone que el Cuerpo resuelva felicitar a los Vocales Sra. de Becumberry y Sr. Marino por la gestión cumplida. Se aprueba. ______

Se hacen presentes en la sala de sesiones el Sr. Francisco Tesón y el Sr. Carlos Delcalzo, Jefe y Subjefe respectivamente del Servicio de Organización y Método para explicar al Cuerpo las modificaciones que se aconsejan para la reorganización de la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo del Organismo Central, en el trabajo que se le solicitara oportunamente al Servicio. Finalizadas las mismas, queda determinado que las reformas no abarcan, en esta primera etapa, la dirección del trámite de los expedientes. Se solicita el agregado, al trabajo, del organograma

de distribución del personal y la descripción de las funciones.

Siendo las 20 y 10 se termina la sesión.

Folio 60, línea 8, antes de punto 2º, léase: "Se agrega al dictamen producido por la Comisión, lo siguiente".

Folio 66 línea 7 testado "no vale" y léase "El Señor Marino opina que se ajusta a derecho."

Acta de la Sesión Nº 45

10 de junio de 1964

En Buenos Aires, a los diez días del mes de junio de mil novecientos sesenta y cuatro se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia de la Srta. Luz Vieira Méndez, el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, los Vocales Sres. Ileana Sabattini de Becumberry, Víctor María Arbace Baleani, Ulises René Girardi, Alfredo Marino y Benicio Carlos Alberto Villarreal. ——

Siendo las 16 se inicia la sesión. ——

Se lee el acta Nº 43 a la que se formulan las siguientes observaciones: Folio 51, línea 2 debe decir "estar de acuerdo". Folio 55, línea 32 agregar: la intención de la Srta. Presidenta de viajar en esos días a Corrientes". Folio 57 línea 29 debe decir "cargos en los distintos escalafones". Se aprueba el acta Nº 43. ——

Se da lectura al acta Nº 44 y se formulan las siguientes observaciones: Folio 62 línea 8 debe decir "la opinión" en vez de "el apoyo". Folio 62, líneas 12 y 13 debe decir "que se reduce por el momento a trece docentes solicitados por cuatro países americanos". Folio 64, líneas 32 a 36 debe decir: "etapa perceptivo sensorial en dos magnitudes y luego empiezan los procesos de agilitación y finalmente los procesos sistematizados. Agrega que no se puede decir que cumplido el 1er grado inferior, los niños saben leer. Se completa el aprendizaje al finalizar el 1er grado superior, en la parte mecánica". Folio 65, líneas 1 y 2, debe decir "que con la denominación actual, se da la impresión de que son necesarios dos grados para hacer el aprendiza-